



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 3



ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
#Navegando al corazón de los colombianos

PONENCIA MODIFICACIÓN PRORROGA CONTRATO No. 0036-ARC-CBNL03-2025

23 DIC 2025

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE TIC BNL03

FECHA:

PARA: COMANDANTE BASE NAVAL LOGISTICA No.3 ARC "LEGUIZAMO"

COPIA: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN BASE NAVAL LOGISTICA No.3 ARC "LEGUIZAMO"

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

TIPO	BIENES Y SERVICIOS
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA COMPLETA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA FNA A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO) DEL DATACENTER, TORRES DE COMUNICACIONES, CENTROS DE CABLEADO Y AMPLIACIÓN DE LA RED LAN PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA.
CONTRATISTA	SEAN ELECTRÓNICA LIMITADA NIT: 830.124.848-2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 DE JULIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCION FINAL	24 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESO M/CTE (\$134.530.281,00), incluido IVA, gastos, costos y demás erogaciones tributarias que correspondan
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP No. 4025 DE FECHA 12/01/2025
VALOR FINAL	DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$200.558.264,00), incluido IVA, gastos, costos y demás erogaciones tributarias que correspondan
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	17 DE JULIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	20425 DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2025



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 3

SUPERVISOR (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	S1 MARCIALES RAMOS RICARDO HUMBERTO CC. 80.072.159 Expedia Bogotá D.C. UNIDAD: DETIC – BNL03 TELÉFONO: 3107953833 CORREO: ricardo.marciales@armada.mil.co
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	69.82 %
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	VIGENTES
VALOR FACTURADO A LA FECHA	\$ 140.030.171

2. MODIFICACIONES REALIZADAS

ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	29-SEPTIEMBRE-2025
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	66.027.983,00
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	\$200.558.264,00
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	28-NOVIEMBRE-2025
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	24-DICIEMBRE-2025
MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACIÓN	NO APLICA
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSION, CESION, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	NO APLICA
	OBJETO MODIFICACION	NO APLICA

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA

TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION.
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	<p>Con toda atención me permito solicitar prorroga de hasta el 29 de diciembre del 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones por parte del contratista así:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Dificultades de acceso y seguridad en el sector de Tres Esquinas (BFLIM33), lo cual ha impedido el inicio oportuno de las actividades proyectadas para esa zona.</u>• <u>Durante las últimas semanas se han presenta eventos de orden público que han limitado el ingreso del personal y el transporte de materiales, actuación que se pudo solucionar hasta el día de hoy "23-12-2025", lo que impidiendo establecer las condiciones de trabajo necesarias para continuar con el cronograma previsto. En consecuencia, las actividades se iniciarán en la tarde de hoy, y con la ampliación de plazo hasta el 29 diciembre del 2025.</u> <p>Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y con el objetivo de asegurar una entrega correcta, segura y completamente funcional del sistema, solicitamos respetuosamente la aprobación de la prorroga mencionada, la cual permitirá cumplir con el alcance contratado sin afectar la calidad del proyecto.</p> <p>Lo anterior, con el propósito dar cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista.</p>



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 3

4. ANEXOS

Oficio "Solicitud ampliación de tiempo del contrato al Contrato 0036-ARC-CBNL03-2025" de fecha 23 de Diciembre del 2025, enviado por la empresa contratista, el cual trata sobre la notificación y solicitud de aceptación de modificación de contrato (OFICIO DEL CONTRATISTA SOLICITANDO PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCCION).

Oficio No. 20250022494019993 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL03-DETICBNL03-29.26 de fecha 23 de Diciembre del 2025, en donde el supervisor del contrato, recomienda la solicitud de modificación y prórroga del contrato No.0036-ARC-CBNL03-2025 al Señor Gerente de Proyecto. (OFICIO DEL SUPERVISOR AL GERENTE DEL PROYECTO, RECOMENDANDO LA ADICION Y PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCCION).

Atentamente,

Capitán de Fragata ROA CORREA CARLOS ALBERTO
Jefe Departamento de TIC BNL03
GERENTE PROYECTO



ARMADA
DE COLOMBIA

POINENCIA GERENTE PROYECTO

Procesos Adicionales

Autonómia JOLAN

Código ADJUT-012-JOLAN-V03

Revisado a partir del 20/09/2023

Partes 3 de 3

ANEXOS

Oficio solicitando ampliación de tiempo del contrato al contrato al contrato 0008-ARC-CBIL03-2023, de fecha 23 de Diciembre del 2023 enviada por la empresa contratada, el cual trata sobre la notificación y solicitud de ampliación de la modificación de contrato. OFICIO DEL CONTRATISTA SOLICITANDO PRAZOS AL PRAZO DE EJECUCION

Oficio No. 202300232824010083 (MDM-COGRM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBIL03-DETICBIL03-2023) de fecha 23 de Diciembre del 2023, en donde el supervisor del contrato, ordena la solicitud de modificación y prorroga del contrato No 0008-ARC-CBIL03-2023 al señor Jefe de Proyecto. OFICIO DEL SUPERVISOR AL GERENTE DEL PROYECTO RECOMENDANDO LA AMPLIACION Y PRAZOS AL PRAZO DE EJECUCION

Aplazamiento

Gerente de Pagos BOA CORREA CARLOS ALBERTO
Jefe Departamento de TI0 INLOS
GERENTE PROYECTO



SEAN® ELECTRONICA LTDA. Nit. 830.124.848-2
AUTOMATIZACION – CONTROL – SISTEMAS SCADA – EXPETOS EN FIBRA OPTICA

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2025

Señores
BASE NAVAL N°3 ARC "LEGUIZAMO"
ARMADA NACIONAL
Ciudad

Referencia: Solicitud de Adición en Tiempo al Contrato 0036-ARC-CBNL03-2025
Plazo contractual para la ejecución del proyecto de instalación de fibra óptica hasta el 29 de diciembre de 2025

Cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA COMPLETA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DE LA FNA A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO) DEL DATACENTER, TORRES DE COMUNICACIONES, CENTROS DE CABLEADO Y AMPLIACION DE LA RED LAN PARA LOS COMPOENENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA

Respetados señores:

Por medio del presente me permito solicitar formalmente una adición Plazo contractual para la ejecución del proyecto de instalación de fibra óptica hasta el 29 de diciembre de 2025, establecido para la ejecución del proyecto de instalación de red de fibra óptica, actualmente en desarrollo bajo el contrato 0036-ARC-CBNL03-2025

La solicitud se fundamenta en situaciones ajenas a la operación del equipo técnico y administrativo del proyecto, especialmente relacionadas con dificultades de acceso y seguridad en el sector de Tres Esquinas, lo cual ha impedido el inicio oportuno de las actividades proyectadas para esa zona.

Durante las últimas semanas se han presentado eventos de orden público que han limitado el ingreso del personal y el transporte de materiales, actuación que se pudo solucionar hasta el día de hoy, lo que impidiendo establecer las condiciones de trabajo necesarias para continuar con el cronograma previsto. En consecuencia, las actividades se iniciarán en la tarde de hoy, y con la ampliación de plazo hasta el 29 de diciembre de 2025

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el objetivo de asegurar una entrega correcta, segura y completamente funcional del sistema, solicitamos respetuosamente la aprobación de la prórroga mencionada, la cual permitirá cumplir con el alcance contratado sin afectar la calidad del proyecto.

Agradecemos la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la aprobación de la presente adición o a cualquier información adicional que sea requerida.

Cordialmente,



GINA MARCELA RODRIGUEZ SARMIENTO
C.C. No. 52.264.811 DE BOGOTÁ
Representante Legal



No. 20250022494019993 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL03-
DETICBNL03-29.26

Puerto Leguízamo - Putumayo, 23 de diciembre del 2025

Señor Capitán de Fragata
CARLOS ALBERTO ROA CORREA
Gerente Proyecto
Carera 1 Calle 1 Esquina.
Puerto Leguízamo, Putumayo

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato No. 0036-ARC-CBNL03-2025

Teniendo en cuenta la ejecución del Contrato No. 0036-ARC-CBNL03-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA COMPLETA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA FNA A TODO COSTO (INCLUYE REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO) DEL DATACENTER, TORRES DE COMUNICACIONES, CENTROS DE CABLEADO Y AMPLIACIÓN DE LA RED LAN PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA"; Con toda atención me permito solicitar prorroga de hasta el 29 de diciembre del 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones por parte del contratista así:

- Dificultades de acceso y seguridad en el sector de Tres Esquinas, lo cual ha impedido el inicio oportuno de las actividades proyectadas para esa zona, así mismo se está a la espera del ingreso del personal por medio de vuelo de apoyo de Fuerza Aérea Colombia al sitio.
- Durante las últimas semanas se han presentado eventos de orden público que han limitado el ingreso del personal y el transporte de materiales, impidiendo establecer las condiciones de trabajo necesarias para continuar con el cronograma previsto.
- Adicionalmente, este ajuste temporal permitirá asegurar el ingreso seguro y oportuno de los materiales a la zona de Tres Esquinas, requisito indispensable para completar las obras pendientes y garantizar la correcta instalación conforme a las especificaciones técnicas exigidas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y con el objetivo de asegurar una entrega correcta, segura y completamente funcional del sistema, solicitamos respetuosamente la aprobación de la prórroga mencionada, la cual permitirá cumplir con el alcance contratado sin afectar la calidad del proyecto.

Lo anterior, con el propósito dar cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista

Atentamente,



Suboficial Primero MARCIALES RAMOS RICARDO HUMBERTO
Supervisor del Contrato

Anexo: Oficio Solicitud Adición Tiempo

